



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA GRADUACION DEL LA ACADEMIA NUMERO 16 DE
LA ADMINISTRACION DE CORRECCION**

2 DE SEPTIMBRE DE 1988

LOIZA, PUERTO RICO

Me siento verdaderamente inspirado en esta ceremonia de graduación de la Academia Número 16, en que se certifica la capacitación de 376 jóvenes puertorriqueños para desempeñarse como oficiales correccionales. Mis felicitaciones a cada uno de ustedes y a sus familiares en este momento tan importante en sus vidas y tan significativo para nuestro pueblo.

Me llena de orgullo que ustedes hayan escogido iniciarse en uno de los servicios más difíciles que requiere el país.

Van ustedes a enfrentarse a un mundo que pocos conocen. Un mundo duro, poblado por personas que han violado las leyes necesarias para la convivencia social, por lo cual han tenido que ser privadas de su libertad. Es un mundo en donde diariamente tendrán el reto de mantener en alto la moral, renovar el espíritu de servicio y el compromiso de honor que hoy contraen con el pueblo puertorriqueño.

En el escenario de una institución penal donde habrán ustedes de desempeñarse, es preciso

conjugar 2 objetivos, ambos prioritarios: mantener estrictas condiciones de seguridad, y propiciar la rehabilitación de las personas allí confinadas.

Es motivo de satisfacción saber que ustedes han sido adiestrados de manera integral para atender ambas dimensiones de su responsabilidad en la institución penal.

Han tomado cursos de defensa personal, de uso y manejo de armas de fuego, de supervisión de confinados, y debidamente adiestrados para conducir los procedimientos operacionales cuya observación es vital para mantener las condiciones de seguridad.

Igualmente, han sido instruidos en materia de derechos civiles, de comunicación interpersonal y de conducta humana.

Siendo tan complejas y difíciles las funciones que deben realizar los oficiales correccionales, resulta incomprensible que en los ocho años de la administración anterior no se preparara un currículo escrito, estructurado, para preparar

debidamente los cadetes. Hoy, la tranquilidad de ustedes, de sus familiares, del sistema correccional --como también del pueblo de Puerto Rico que en ustedes confía-- descansa en que profesores con experiencia, con preparación profesional y las debidas certificaciones, le han impartido conocimientos modernos, amplios y ajustados a la realidad penal.

Son ustedes, a partir de hoy oficiales correccionales, no "guardias" ni "oficiales de custodia", como antes se les llamaba. Su título como oficial correccional refleja que sus funciones van más allá de la mera vigilancia. Son ustedes las personas que más cerca estarán de los confinados, y en ese contacto diario y directo tendrán la oportunidad de sembrar la semilla de la rehabilitación. Podrán comunicar voluntad de superación, infundir ánimo y metas positivas a esa población confinada, en su mayoría personas jóvenes que no perdemos la esperanza puedan reintegrarse a una vida sana y productiva.

Como oficiales correccionales podrán, y así deben hacerlo, canalizar las necesidades que observen hacia recursos profesionales del sistema, para que éstos ofrezcan servicios y ayuda.

Confío en que ustedes sabrán actuar con firmeza y con justicia, que son dos cualidades que no están reñidas. Por el contrario, es una medida de la grandeza de un ser humano poder salvaguardar la justicia en el transcurso de sus acciones para garantizar orden en la convivencia.

Con esta graduación de la Academia 16, son 2,392 los oficiales correccionales que hemos reclutado y adiestrado durante este cuatrenio, lo cual quiere decir que prácticamente hemos duplicado el número de oficiales que había en el sistema correccional cuando asumí la gobernación.

A estos miles de nuevos oficiales como a los que ya estaban sirviendo, el sistema correccional le ofrece la oportunidad de una carrera, si bien llena de retos también plena de satisfacciones.

Aunque ningún salario compensa el sacrificio exigido al oficial correccional, mediante aumentos salariales legislativos y a través del Plan de Retribución que comenzamos en este cuatrienio, hemos compensado mejor a los oficiales correccionales --que desde 1980 no habían recibido aumento alguno.

Asimismo, hemos abierto las oportunidades para ascender dentro del sistema, ascensos que antes se paralizaron al ser impugnados en el Tribunal debido a irregularidades en la forma en que antes se concedían los ascensos. Pueden ahora ustedes, y todos los oficiales correccionales, aspirar a un sistema justo, de acuerdo al mérito, en el desenvolvimiento de su carrera.

Igualmente --y sé que esto es muy importante para todos ustedes y sus familiares-- me satisface decirles que en este cuatrienio, como nunca antes en la historia de Corrección, hemos tramitado traslados a oficiales correccionales para que puedan servir en instituciones más cercanas a su

lugar de residencia. Para ello restablecimos el orden en el Registro de solicitudes de traslado, que ahora no sólo se apunta, sino que se respeta.

A los graduandos y sus familiares les digo, que dentro del respeto al orden establecido en el Registro de Traslados, hacemos todo lo posible porque los oficiales sirvan cerca de sus hogares.

Quiero, decirle, a sus familiares y seres queridos que ellos también son parte del proceso correccional, que sin vestir uniforme ni estar en la institución penal, serán determinantes en el estado de ánimo, en la disposición, y en el funcionamiento de estos jóvenes que hoy, con idealismo y confianza, se aprestan a servir a su país.

Estoy seguro que se sienten con toda razón orgullosos de estos graduandos, que comprenden el reto que ellos están próximos a enfrentar, y que sabrán contribuir a su paz mental y emocional, tan necesaria en la carrera que han escogido.

A los graduandos quiero transmitirle la intensidad de mi orgullo en ustedes, que reafirma la fe inquebrantable que tengo en la juventud. Esta mañana me enorgullece afirmar que representan lo más valioso que tiene este pueblo, que ustedes son, verdaderamente, nuestra esperanza de futuro. Sé que los confinados habrán de encontrar en ustedes un ejemplo de integridad, de justicia, de honestidad y de humanidad.

Confío en que nunca olvidarán el lema que como miembros de esta Academia 16 han escogido: "Tu trabajo te representa, enorgullecéte de él"

Encierra su lema una profunda dignidad que será la mejor guía, y la mayor fuerza, en la misión de servicio que desarrollarán en adelante.

* * * * *